

22  
2923/14



UNR Universidad Nacional de Rosario  
Abg. SILVIA BETTIOL  
Secretaría Adm. Consejo Superior

ROSARIO, 31 de julio de 2014

VISTO que por las presentes actuaciones la Facultad de Humanidades y Artes mediante Resolución C.D. N° 172/2014 propone la modificación del Plan de Estudios de la carrera de "Bellas Artes", para el título de Profesor/a en Bellas Artes; y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica emite despacho N° 0407/14.

Que la Comisión de Asuntos Académicos dictamina al respecto.

Que el presente expediente es tratado y aprobado por los señores Consejeros Superiores en la sesión del día de la fecha.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la modificación del Plan de Estudios de la carrera de "Bellas Artes", para el título de Profesor/a en Bellas Artes que como Anexo Único forma parte de la presente, con vigencia a partir del ciclo lectivo 2015 para todos los alumnos que cursan la carrera de Bellas Artes ( Profesor/a), de la Facultad de Humanidades y Artes.

ARTÍCULO 2°.- Inscríbase, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 436/2014

Lic. Silvina R. DALDOSS  
a/c Sec. Administrativa Consejo Superior

Rector Prof. Darío P. MAIORANA  
Presidente Consejo Superior-UNR.

22 AGO 2014

## Anexo único

### 1- DENOMINACIÓN: PLAN DE ESTUDIOS de la CARRERA de BELLAS ARTES.

#### 2- FINALIDAD

La Escuela de Bellas Artes tiene por finalidad la formación y capacitación de los alumnos en el campo de las artes plásticas, fomentando la creatividad, desarrollando el pensamiento crítico y proporcionando los elementos técnicos y culturales imprescindibles para la creación artística.

La formación abarca el desarrollo específico de conceptos, habilidades y actitudes reflexivas que comprendan integralmente la práctica profesional atravesada por las problemáticas contemporáneas del arte.

La sociedad demanda de los graduados de Bellas Artes funciones cada vez más complejas por lo que la escuela debe responder a un conjunto de expectativas que incluyen: la formación integral de artistas plásticos, la preparación de profesores para los distintos niveles de la enseñanza artística y la formación de especialistas en la teoría y la crítica del arte, fomentando la reflexión teórica estética sobre el arte y la sociedad.

Entendemos esta respuesta a la demanda de la sociedad como una praxis crítica formulada por graduados conscientes de ser ciudadanos de la historia, desde la perspectiva de una sociedad libre, justa, respetuosa y defensora de los Derechos Humanos.

Construir y desarrollar el pensamiento crítico es el objetivo de la educación universitaria. Proceso de construcción y deconstrucción de significados en el que la producción del conocimiento sea fruto de un análisis constante, con los componentes curriculares articulados interdisciplinariamente, que nos permita orientarnos en una praxis superadora, de narración y producción de sentido, una relación dialéctica entre la teoría y la práctica; una praxis crítica.

#### 3- OBJETO DE LA PROFESIÓN

Para el título de Profesor en Bellas Artes, esta carrera tiene como objeto la enseñanza artística en todos los niveles de la educación. Dicha enseñanza comprende la formación docente y la formación orientada en el campo de la educación artística.

#### 4- CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA

4-1. NIVEL: Grado.

4-2. TITULOS:

##### PROFESOR EN BELLAS ARTES

- Los alumnos que aprueben todas las asignaturas del Ciclo Básico, del Ciclo de Orientación y del Ciclo de Formación Docente obtendrán el título de Profesor en Bellas Artes.
- La Facultad de Humanidades y Artes, a través de la expedición del certificado analítico, certificará la orientación elegida.

#### TITULO INTERMEDIO:

#### AUXILIAR DE TALLER EN BELLAS ARTES

Los alumnos que aprueben todas las asignaturas del Ciclo Básico obtendrán el título de Auxiliar de Taller en Bellas Artes

#### 4-3. ALCANCES

##### PROFESOR EN BELLAS ARTES:

- 1- Planificar, conducir y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el área de la Educación Artística en todos los niveles de la educación pública y privada.

##### AUXILIAR DE TALLER EN BELLAS ARTES:

- 1- Asistir en talleres de producción artística, tanto en el ámbito público como en el privado.

#### 4-4. PERFIL DEL GRADUADO

##### PROFESOR EN BELLAS ARTES:

- Formación integral en el campo disciplinario específico: las artes plásticas. Conceptos, prácticas, teorías y metodología.
- Conocimientos necesarios para la comprensión de las prácticas y teorías artísticas.
- Capacidades específicas del dominio de las disciplinas artísticas.
- Formación docente para la conducción del proceso de enseñanza aprendizaje en el campo de la educación artística.
- Actitudes críticas y reflexivas para la apropiación, internalización y desarrollo de los debates en torno al arte.
- Actitudes éticas basadas en el respeto al pluralismo y la democracia.

#### 4-5. REQUISITOS DE INGRESO

Los requisitos de ingreso son los que exige la Ord. N° 490 CS de ingreso a la U.N.R. y la Ord. N° 565 CS para mayores de 25 años.

#### 5- ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios se organiza en tres Ciclos:

Ciclo Básico, Ciclo de Orientación y Ciclo de Formación Docente.

#### 5.1. CICLO BASICO

Los objetivos del Ciclo Básico son:

- Adquirir un nivel de conocimientos básicos y generales en torno al hecho artístico: en la producción plástica disciplinar e interdisciplinar, en el análisis teórico de los conceptos fundamentales y en el dominio de las técnicas y materiales.
- Desarrollar y potenciar el juicio crítico, en todo el proceso creativo, desde las ideas, su transformación en las prácticas mediatizadas

por el dominio de la técnica y el material, el análisis y evaluación de los procesos y resultados.

Asignaturas que comprende:

- 1.1. DIBUJO I (Area Talleres – Departamento de Expresión Visual)
- 2.8. DIBUJO II (Area Talleres – Departamento de Expresión Visual)
- 3.15. DIBUJO III (Area Talleres – Departamento de Expresión Visual)
- 1.2. PINTURA I (Area Talleres – Departamento de Expresión Visual)
- 2.9. PINTURA II (Area Talleres – Departamento de Expresión Visual)
- 3.16. PINTURA III (Area Talleres – Departamento de Expresión Visual)
- 1.3. ESCULTURA I (Area Talleres – Departamento de Expresión Visual)
- 2.10. ESCULTURA II (Area Talleres – Departamento de Expresión Visual)
- 3.17. ESCULTURA III (Area Talleres – Departamento de Expresión Visual)
- 2.11. GRABADO I (Area Talleres – Departamento de Expresión Visual)
- 3.18. GRABADO II (Area Talleres – Departamento de Expresión Visual)
- 1.4. TEORIA DEL COLOR (Area Implementación – Dpto. de Expresión Visual)
- 1.5. TEORIA DE LA FORMA (Area Implementación – Dpto. de Expresión Visual)
- 1.6. INTRODUCCION A LAS ARTES (Formación Docente)
- 2.12. IMPLEMENTACION (Area Implementación – Dpto. de Expresión Visual)
- 3.19. COMPOSICIÓN (Area Implementación – Dpto. de Expresión Visual)
- 2.14. PROBLEMÁTICA FILOSOFICA (Area Teórica – Dpto. de Integración Cultural)
- 3.21. METODO DE LA INVESTIGACIÓN (Area Teórica – Dpto. de Integración Cultural)
- 1.7. PROBLEMÁTICA DEL ARTE LATINOAMERICANO DEL SIGLO XX (Area Teórica – Dpto. de Integración Cultural)
- 5.43. HISTORIA DEL ARTE I (Area Teórica – Dpto. de Integración Cultural)
- 4.30. HISTORIA DEL ARTE II (Area Teórica – Dpto. de Integración Cultural)
- 3.20. HISTORIA DEL ARTE III (Area Teórica – Dpto. de Integración Cultural)

## 5.2. CICLO DE ORIENTACIÓN

Los objetivos del Ciclo de Orientación son:

- Profundizar los conocimientos adquiridos en el Ciclo Básico.
- Conocer y dominar, práctica y conceptualmente, cuestiones procesuales, teóricas y técnicas del ámbito propio de la creación artística.
- Desarrollar el proceso creativo, la capacidad investigadora y el juicio crítico.
- Conocer y analizar críticamente las diferentes teorías del arte en la contemporaneidad.
- Potenciar la investigación.
- Habilitar la continuación en la formación superior de posgrado.

Las orientaciones que comprende el Ciclo de Orientación son cuatro: Pintura, Escultura, Grabado y Teoría y Crítica. Los diplomas que certifican las orientaciones serán otorgados por la Facultad de Humanidades y Artes.

Asignaturas que comprende el Ciclo de Orientación:

- 4.22. DIBUJO IV (Area Talleres – Departamento de Expresión Visual)
- 4.23. TALLER DE PINTURA I (Area Talleres – Departamento de Expresión Visual)
- 4.24. TALLER DE ESCULTURA I (Area Talleres – Departamento de Expresión Visual)
- 4.25. TALLER DE GRABADO I (Area Talleres – Departamento de Expresión Visual)
- 4.54 TALLER DE ARTE TECNODIGITAL I (Area Talleres – Departamento de Expresión Visual)
- 4.29. LABORATORIO I (Area Implementación – Dpto.de Expresión Visual)
- 4.32. ESTETICA I (Area Teórica – Dpto. de Integración Cultural)
- 4.33. CRITICA I (Area Teórica – Dpto. de Integración Cultural)
- 4.26. PSICOLOGÍA DEL ARTE (Area Teórica – Dpto. de Integración Cultural)
- 4.27. SOCIOLOGÍA DEL ARTE (Area Teórica – Dpto. de Integración Cultural)
- 4.28. SEMIÓTICA (Area Teórica – Dpto. de Integración Cultural)
- 2.13 HISTORIA DEL ARTE IV (Area Teórica – Dpto. de Integración Cultural)
- 4.30. ARTE ARGENTINO (Area Teórica – Dpto. de Integración Cultural)

### 5.3. CICLO DE FORMACION DOCENTE

- 1.6. INTRODUCCIÓN A LAS ARTES
- 2.49. PEDAGOGIA
- 2.50. HISTORIA SOCIO-POLITICA DEL SISTEMA EDUCATIVO ARGENTINO
- 3.51. TEORIAS DEL SUJETO Y DEL APRENDIZAJE
- 3.52. CURRICULO Y DIDACTICA
- 4.53. RESIDENCIA

### 5.4. DEPARTAMENTOS, AREAS Y ASIGNATURAS. CONTENIDOS MINIMOS:

DEPARTAMENTO DE EXPRESIÓN VISUAL:

AREA TALLERES:

Las asignaturas del Area Talleres, proveen a los alumnos de una formación que da sentido a las producciones plásticas a través del acercamiento vivencial e interpretativo del mundo que los rodea. Promueven el descubrimiento visual, la formación de conceptos, el desarrollo de la imaginación, de la creatividad y la formación de habilidades específicas. Diversos y múltiples materiales, formas y tradiciones, son exploradas por los alumnos.

Esta construcción de conocimientos se realiza en estrecha articulación con las asignaturas del Area de Implementación y del Departamento de Integración Cultural.

Esta base conceptual y técnica apunta al desarrollo de las elecciones estético expresivas personales y a la investigación en expresiones y medios contemporáneos. El taller es un espacio de continua coordinación, un espacio de práctica, de debate e intercambio de ideas, no sólo un lugar para mostrar los trabajos sino un laboratorio en donde se gestan y toman forma las ideas.

El dibujo es una de las herramientas que hacen visible la idea. Se manifiesta como entidad autónoma y/o como medio de interrelación con las otras disciplinas en diálogo crítico con las producciones contemporáneas. Su base conceptual y técnica pone el énfasis en el carácter procesual y en el desarrollo de proyectos.

#### 1.1. DIBUJO I

- Proceso creativo a partir de la experimentación con técnicas y materiales tradicionales y no tradicionales.
- Unidades elementales del lenguaje visual.
- Introducción a los modos de representación: el espacio bidimensional y tridimensional.
- Proceso de experimentación, producción y reflexión.

#### 2.8. DIBUJO II

- Problemática de la representación. Códigos de la representación en la construcción del espacio gráfico. Recorrido de la problemática en el arte contemporáneo.
- Procedimientos y materiales.
- Proceso de producción.

#### 3.15. DIBUJO III

- Problemática de la representación: Problemática de la figura humana.
- Problemática del espacio. Tradición y vanguardia. Variables conceptuales.
- Ideas y producciones contemporáneas.
- Procedimientos y materiales.
- Proceso de producción.

#### 4.22. DIBUJO IV

- Proceso de elaboración de proyectos gráficos.
- Proyectos.

Las cátedras de PINTURA, introducen conceptos y materiales que posibilitan a los alumnos entender el espacio, la imagen y el color, investigando acerca de la pintura hoy. La problemática de la pintura en las producciones contemporáneas provee al alumno de un espacio de reflexión en función de su propia producción. Esta base conceptual y técnica pone el énfasis en el carácter procesual y en el desarrollo de proyectos.

## 1.2. PINTURA I

- Proceso creativo a partir de la experimentación con los materiales y técnicas tradicionales y no tradicionales.
- Elementos básicos del lenguaje pictórico.
- Introducción a la problemática de la pintura hoy.
- Introducción a la problemática de la representación.
- Introducción a la problemática del color.
- Procesos de experimentación, producción y reflexión.

## 2.9. PINTURA II

- Problemática del hecho físico de la pintura: soportes, procedimientos, materiales y su relación con sus posibilidades expresivas.
- Elementos básicos de la articulación de la pintura. Comportamiento del color, variables del color.
- Problemática de la representación bi y tridimensional.
- Procesos de producción.

## 3.16. PINTURA III

- Problemática de la representación.
- Problemática del espacio. Organización del espacio pictórico.
- Problemática del color.
- Ideas y producciones contemporáneas.
- Procesos de producción.

## 4.23. TALLER DE PINTURA I

- Concepción contemporánea de la pintura. Contexto histórico crítico.
- La posibilidad de la pintura: una pregunta contemporánea.
- El proyecto: como espacio anticipador de lo posible.
- Proyectos de producción e investigación.

Las cátedras de ESCULTURA potencian y desarrollan las capacidades de percepción y creatividad mediante el conocimiento que proporciona el análisis y la investigación a través de la práctica escultórica. Dicha práctica apunta a configurar un enfoque interdisciplinario atendiendo a la escultura contemporánea y su contexto cultural: expansión de la escultura y análisis de la ocupación del espacio.

## 1.3. ESCULTURA I

- Introducción a la problemática del espacio: el lenguaje de la tridimensión.
- Unidades elementales del lenguaje visual en el espacio.
- El valor y el color en función escultórica.

- Proceso de construcción y manipulación de volúmenes.
- Los materiales y las técnicas.
- El significado, el contenido, la idea y la forma.

#### 2.10. ESCULTURA II

- Problemática de la representación.
- Organización de los elementos del lenguaje visual en el espacio.
- Escultores del Siglo XX, argentinos y extranjeros.
- Técnicas y materiales.
- Proceso de producción.

#### 3.17. ESCULTURA III

- Problemática del espacio. Su transformación. Organización.
- Escultores del Siglo XX.
- Investigación de materiales. Análisis de calidades y cualidades.
- Proceso de producción.

#### 4.24. TALLER DE ESCULTURA I

- El proyecto en la escultura contemporánea: la obra en el espacio a través del tiempo. Siglo XX.
- Recursos y medios actuales.
- Proyectos.

Las cátedras de GRABADO introducen conceptos, materiales y técnicas que posibilitan al alumno la producción y la discusión sobre la problemática del grabado, indagando en la tradición e innovación en la especificidad de las técnicas gráficas.

#### 2.11. GRABADO I

- Materiales y herramientas del grabado en relieve.
- Expresión de imágenes tradicionales y experimentales.
- Reseña histórica del grabado y sus expresiones contemporáneas.
- Procesos de producción.

#### 3.18. GRABADO II

- Grabado en hueco.
- Orígenes y evolución del grabado.
- Producciones contemporáneas.
- Materiales, herramientas y técnicas tradicionales y no tradicionales.
- Procesos de producción.

#### 4.25. TALLER DE GRABADO I

- Grabado en plano: la serigrafía.
- Proyectos de investigación y producción.



Las cátedras de PRODUCCIÓN ARTISTICA TECNODIGITAL Las cátedras de PRODUCCIÓN ARTISTICA TECNODIGITAL introducen nociones y prácticas experimentales respecto de los procesos tecno-digitales posibilitando su producción y discusión. Considera además su expansión en el campo educativo y su vinculación con las operatorias cognitivas.

#### 4.54. TALLER DE ARTE TECNODIGITAL I

- Recorrido histórico conceptual de la imagen tecno-digital fija.
- Producción y procesamiento de las imágenes tecno-digitales fijas.
- Irradiación en el campo educativo y científico.
- Nuevas tecnologías de información y comunicación.

#### AREA IMPLEMENTACION:

Las asignaturas del área de implementación proporcionan a los alumnos una formación que otorga los recursos básicos que justifican la práctica artística dentro del marco contextual en que se manifiesta. Activan y amplían el campo perceptivo conceptual para abordar el análisis del producto artístico concebido como un texto enmarcado en un contexto particular. Esta área implementa recursos teórico metodológicos para profundizar el conocimiento de los procesos productivos artísticos. La articulación e integración de estos saberes permiten la elaboración de proyectos específicos en el área seleccionada dentro del campo disciplinar.

#### 1.4. TEORÍA DEL COLOR

- Concepción del color desde una multiplicidad de disciplinas. Carácter físico, psicológico y estético.
- La percepción, el análisis y la producción del color desde distintas materialidades: su función y significación en la plástica.
- Color pigmento, color luz, color filtro, color e impresión.
- Problemática de la constitución del color.

#### 1.5. TEORIA DE LA FORMA

- Conocer y operar con los recursos estratégicos básicos que se manifiestan en el plano y en el espacio real.
- Nociones generales para articular e interpretar imágenes referidas al plano y al espacio.
- Conceptos y prácticas.

#### 2.12. IMPLEMENTACION

- Problemática de la representación. Abordaje de los sistemas convencionales como recursos técnicos instrumentales.
- Inserción de los sistemas de representación en sus contextos histórico-culturales.
- Los sistemas como recursos comunicacionales y como herramientas registradoras de los procesos productivos.

### 3.19. COMPOSICIÓN

- La composición como una instancia mediadora entre conceptos e intenciones, materialidad y procesos productivos.
- El concepto de lo clásico. Rupturas contemporáneas. Modalidades operativas actuales.
- La experiencia artística según diversos enfoques teóricos contextuales.

### 4.29. LABORATORIO I

- Teoría de la imagen fotográfica.
- Técnicas fotográficas.
- La fotografía en el arte.

## DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN CULTURAL

### AREA TEORICA:

En las asignaturas teóricas se pueden reconocer tres grupos

- a) Teórico-metodológicas; que proveen modelos, categorías, conceptos y nociones para el análisis.

### 3.21. METODO DE LA INVESTIGACIÓN

- Conceptos de epistemología e historia del pensamiento.
- Historia del pensamiento e historia y teoría del arte.
- Recursos teóricos y metodológicos implícitos en la construcción y desarrollo de un proyecto de investigación.
- Problemas de la investigación.

### 2.14. PROBLEMÁTICA FILOSOFICA

- La naturaleza de la reflexión filosófica, sus problemas fundamentales, los modos en que han sido planteados y resueltos, desde la antigüedad griega hasta el presente, acentuando lo concerniente a la reflexión sobre la cultura y el arte.

### 4.32. ESTETICA I

- El pensamiento sobre el arte desde el mundo griego hasta la constitución de la estética como disciplina autónoma y sus desarrollos hasta la modernidad tardía.

### 4.26. PSICOLOGÍA DEL ARTE

- Teorías de la creación y la contemplación.
- La psicología y el arte.

### 4.27. SOCIOLOGÍA DEL ARTE

- La problemática sociológica: Sociología del arte y de la cultura.
- El análisis sociológico.

### 4.28. SEMIÓTICA

- Conceptos fundamentales de la semiótica: alcances de la semiótica general en sus presupuestos, en sus métodos y en sus objetivos.
- Semiótica de la imagen.
- Semiótica del arte: análisis semióticos en el tratamiento de los problemas particulares del arte contemporáneo.

#### 4.33. CRITICA I

- La categoría de la crítica y la figura de los críticos. El crítico de arte.
- Relación de la crítica del arte con la historia del arte. Enfoque histórico metodológico.
- Historia de la crítica del arte: siglo XVIII y XIX.

b) Historias del Arte del mundo occidental; que aportan a una producción teórica anclada históricamente y a una producción visual capaz de posicionarse críticamente frente a la historia y recuperar sus fragmentos.

#### 5.43 HISTORIA DEL ARTE I

- El arte en las sociedades antiguas y medievales de Occidente: la emergencia del orden clásico sus continuidades y rupturas.

#### 4.30. HISTORIA DEL ARTE II

- Tres instancias de reformulación del arte clásico entre los siglos XV y XVIII: renacimiento, manierismo y barroco

#### 3.20. HISTORIA DEL ARTE III

- La formación de lo moderno: el arte entre fines del siglo XVIII y fines del siglo XIX; neoclasicismo y romanticismo, realismo e impresionismo, postimpresionismo y simbolismo.

#### 2.13. HISTORIA DEL ARTE IV

- Los movimientos artísticos del siglo XX: las vanguardias históricas, sus proyecciones de posguerra y las revisiones de la modernidad en las últimas décadas.

c) Historias y problemáticas del arte argentino y latinoamericano, que por su recurrencia constituyen una orientación dentro de la carrera otorgándole un perfil particular.

#### 1.7. PROBLEMÁTICA DEL ARTE LATINOAMERICANO DEL SIGLO XX

Particularidades y problemas del arte latinoamericano del siglo XX desplegados a través de casos paradigmáticos.

Autonomía e identidad, cosmopolitismo e internacionalismo como polos de tensión en los desarrollos continentales.

#### 4.31. ARTE ARGENTINO

El arte en la Argentina de los siglos XIX y XX: de los artistas viajeros a la configuración de un campo cultural; de las primeras vanguardias a los movimientos de la modernidad tardía.

## CICLO DE FORMACION DOCENTE.

### 1.6. INTRODUCCIÓN A LAS ARTES

Situaciones y roles del arte en las distintas sociedades y contextos culturales.

Educación y valores artísticos. Producción, circulación y distribución del conocimiento artístico.

El arte, su articulación con otras producciones simbólicas y sociales.  
Reflexión sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de las artes.

### 2.49. PEDAGOGIA

La educación como campo problemático: dimensiones histórico-políticas y socio-culturales del campo. Las concepciones de persona y de sujeto pedagógico. Dimensiones técnica, social y ética de la tarea docente. Educación y valores. Discurso pedagógico moderno: principales teorías. La pedagogía latinoamericana. Crisis y nuevas problemáticas.

El conocimiento desde diferentes perspectivas y en diferentes dimensiones. Diferentes concepciones filosóficas y sociales del conocimiento, de la función de la escuela y de la educación. Procesos de producción, circulación, distribución y apropiación del conocimiento. El carácter provisional del conocimiento.

El saber pedagógico: el estatuto epistemológico de la Pedagogía y de las Ciencias de la Educación.

Problemáticas actuales: alfabetización, impacto cultural y escolar de las nuevas tecnologías. Transformación educativa, formación docente, educación y cultura.

La institución escolar. Su desarrollo en el tiempo. Su especificidad y complejidad. Conceptualizaciones sobre la institución escolar. Función de la escuela. Las normas en la escuela: necesidad y calidad de las normas, relación entre normas y el Proyecto Educativo Institucional.

### 2.50. HISTORIA SOCIO-POLITICA DEL SISTEMA EDUCATIVO ARGENTINO

Conformación y consolidación del sistema educativo argentino. Estado, sociedad civil y educación. Función social y política de la escuela: formación de una élite dirigente, creación de un sentimiento de pertenencia nacional, disciplinamiento para el trabajo y la vida social, participación cívica.

Intentos de reformas institucionales y pedagógicas en las primeras décadas del siglo XX. Desarrollo de la enseñanza profesoral. Gremialismo docente, nacionalismo, populismo y educación. Ampliación de la matrícula y diversificación de la oferta educativa. Sus vinculaciones con las demandas sociales, el proceso de industrialización y el Estado Benefactor.

Problemas y tendencias de las últimas décadas. Educación y modernización. Condiciones y reglamentación del trabajo docente. Democracia y autoritarismo. Educación, diferenciación y segmentación social.

Terciarización y feminización de la formación docente. La responsabilidad educativa: leyes de transferencia de escuelas primarias y secundarias nacionales a las provincias; el subsistema privado. Principalidad y subsidiariedad del Estado. Ley Federal de Educación y Ley de Educación Superior.

### 3.51. TEORIAS DEL SUJETO Y DEL APRENDIZAJE

Perspectivas de la Psicología evolutiva y de la psicoanalítica: inscripción del sujeto en la cultura y constitución de la subjetividad. Cultura, trama vincular y subjetividad. Aportes de la Psicología, área disciplinar específica al estudio de la pubertad, adolescencia y juventud. La constitución social del sujeto. La cultura de la pubertad-adolescencia. Los productos culturales de y para adolescentes y jóvenes

Aportes de la Psicología, área disciplinar específica, al campo de la educación y/o de la cultura. El aprendizaje y su complejidad. Dimensiones del proceso de aprendizaje. Las teorías del aprendizaje.

La pubertad como estallido biológico y la adolescencia y juventud como estallido identificadorio: efectos a nivel del cuerpo, pensamiento y lenguaje y en la dimensión individual, grupal y social. El aprender en los procesos de producción y reproducción cultural y sus manifestaciones singulares en la pubertad, adolescencia y juventud.

### 3.52. CURRÍCULO Y DIDÁCTICA

El currículo escolar. Sus fundamentos, enfoques y dimensiones. El currículo prescripto, real y oculto. Niveles de especificación. El proceso curricular, diseño, desarrollo y evaluación. Diseños curriculares vigentes, formas de organización. Los campos de las disciplinas científicas que los constituyen. Del conocimiento científico al conocimiento escolar.

Diferentes concepciones en torno a la didáctica. Constitución histórica del campo. Trabajo a partir de categorías específicas: conocimiento, objeto de conocimiento, sujeto cognoscente y transposición didáctica. Los propósitos educativos y los contenidos escolares. Tipos de contenidos, metodología, recursos y evaluación.

El docente como intérprete del diseño curricular e institucional propuesto. Dimensión organizacional de la escuela; espacio, tiempo y agrupamientos.

El proyecto curricular e institucional en el marco del Proyecto Educativo institucional. Actores y procesos institucionales. Dimensiones.

Práctica del aula. Análisis de casos: relación con distintos modelos didácticos. La investigación como propuesta didáctica.

Conocimiento de las Bellas Artes: abordaje epistemológico del campo artístico. Análisis y elaboración de contenidos y metodologías específicas de las Bellas Artes en todos los niveles de la enseñanza.

Los contenidos de la cátedra serán abordados por el profesor de Currículo y Didáctica y un profesor de Bellas Artes

### 4.53. RESIDENCIA

La institución situada: análisis del contexto socio-cultural de la institución escolar, del rol docente y del grupo de aprendizaje. Características diferenciales de la institución por localización, nivel, ciclo, orientación y sus vinculaciones con la dimensión pedagógica-didáctica.

Conceptualizaciones acerca de la institución escolar y de las relaciones entre la institución. La transformación de la institución escolar en la actualidad.

La práctica docente como proceso permanente de construcción teórico-práctica. Trabajo de campo: a) Análisis histórico de la región. b) Investigación de la institución educativa. c) Investigación a nivel aula. d) Integración de a), b), y c).

Realización de la experiencia docente programada.

Reelaboración del proyecto sobre práctica docente en función de modificaciones y reestructuraciones que surgieran de la experiencia realizada y del re- trabajo teórico sobre ella.

Evaluación de la experiencia tanto de los proyectos de trabajo como de los procesos y resultados.

Aproximación a la investigación educativa en Bellas Artes. Criterios cuali y cuantitativos en la interpretación de las situaciones pedagógico-didácticas.

Los contenidos de la cátedra serán abordados por dos profesores: uno de Residencia Docente y otro de Residencia especializada en Bellas Artes.

## 6. ASIGNACIÓN HORARIA Y CORRELATIVIDADES -PROFESOR EN BELLAS ARTES

CODIGO	Requisitos Académicos	Dedicación	Horas Semanales	Carga Horaria Total	Correlatividades
<b>PRIMER AÑO (Ciclo Básico)</b>					
1.1.	Dibujo I	ANUAL	4	120	
1.2.	Pintura I	ANUAL	4	120	
1.3.	Escultura I	ANUAL	4	120	
1.4.	Teoría Del Color	ANUAL	2.30	75	
1.5.	Teoría de la Forma	ANUAL	2.30	75	
1.6.	Introducción a las Artes	ANUAL	2	60	
1.7	Problemática del Arte Latinoamericano	ANUAL	3	90	
5.43	Historia del Arte I	ANUAL	3	90	

## SEGUNDO AÑO (Ciclo Básico)

2.8.	Dibujo II	ANUAL	4	120	
2.9.	Pintura II	ANUAL	4	120	
2.10.	Escultura II	ANUAL	4	120	
2.11.	Grabado I	ANUAL	4	120	

2.12.	Implementación	ANUAL	2.30	75	
4.30	Historia del Arte II	ANUAL	3	90	
2.14.	Problemática filosófica	ANUAL	2	60	
2.49.	Pedagogía	ANUAL	4	120	
2.50.	Historia Socio-Política del Sistema Educativo Argentino	ANUAL	4	120	

### TERCER AÑO (Ciclo Básico)

3.15.	Dibujo III	ANUAL	4	120	1.1
3.16.	Pintura III	ANUAL	4	120	1.2
3.17.	Escultura III	ANUAL	4	120	1.3
3.18.	Grabado II	ANUAL	4	120	1.1
3.19.	Composición	ANUAL	2.30	75	1.5
3.20.	Historia del Arte III	ANUAL	3	90	1.6
3.21.	Método de la Investigación	ANUAL	2	60	1.6
3.51.	Teorías del Sujeto y del Aprendizaje	ANUAL	4	120	2.49
3.52.	Currículo y Didáctica	ANUAL	6	180	2.49/2.50

### TITULO INTERMEDIO: AUXILIAR DE TALLER EN BELLAS ARTES

#### CUARTO AÑO (Ciclo Orientación) PINTURA

4.22.	Dibujo IV	ANUAL	3	90	2.8
4.23.	Taller de Pintura I	ANUAL	8	240	1.4/1.5/2.9/2.12
4.29.	Laboratorio I	ANUAL	2.30	75	1.4/1.5/2.12
2.13	Historia del Arte IV	ANUAL	3	90	4.30
4.31.	Arte Argentino	ANUAL	3	90	1.7
4.32.	Estética I	ANUAL	2	60	1.6/2.14
4.33.	Crítica I	ANUAL	2	60	1.6/2.14
4.46	Materia Optativa	ANUAL	2	60	
4.53.	Residencia	ANUAL	10	300	2.49/2.50 3.51/3.52

#### ESCULTURA

4.22.	Dibujo IV	ANUAL	3	90	2.8
4.24.	Taller de Escultura I	ANUAL	8	240	1.4/1.5/2.10 2.12

4.29.	Laboratorio I	ANUAL	2.30	75	1.4/1.5/2.12
2.13	Historia del Arte IV	ANUAL	3	90	4.30
4.31.	Arte Argentino	ANUAL	3	90	1.7
4.32.	Estética I	ANUAL	2	60	1.6/2.14
4.33.	Crítica I	ANUAL	2	60	1.6/2.14
4.46	Materia Optativa	ANUAL	2	60	
4.53.	Residencia	ANUAL	10	300	2.49/2.50 3.51/3.52

### GRABADO

4.22.	Dibujo IV	ANUAL	3	90	2.8
4.25.	Taller de Grabado I	ANUAL	8	240	1.4/1.5/2.11/ 2.12
4.29.	Laboratorio I	ANUAL	2.30	75	1.4/1.5/2.11 2.12
2.13	Historia del Arte IV	ANUAL	3	90	4.30
4.31.	Arte Argentino	ANUAL	3	90	1.7
4.32.	Estética I	ANUAL	2	60	1.6/2.14
4.33.	Crítica I	ANUAL	2	60	1.6/2.14
4.46	Materia Optativa	ANUAL	2	60	
4.53.	Residencia	ANUAL	10	300	2.49/2.50 3.51/3.52

### TEORIA Y CRÍTICA

4.22.	Dibujo IV	ANUAL	3	90	2.8
4.26.	Psicología del Arte	ANUAL	2.30	75	1.6/2.14
4.27.	Sociología del Arte	ANUAL	2.30	75	1.6/2.14
4.28.	Semiótica	ANUAL	3	90	1.6/2.14
4.29.	Laboratorio I	ANUAL	2.30	75	1.4/1.5/2.12
2.13	Historia del Arte IV	ANUAL	3	90	4.30
4.31	Arte Argentino	ANUAL	3	90	1.7
4.32.	Estética I	ANUAL	2	60	1.6/2.14
4.33.	Crítica I	ANUAL	2	60	1.6/2.14
4.46	Materia Optativa	ANUAL	2	60	
4.53.	Residencia	ANUAL	10	300	2.49/2.50 3.51/3.52



**PRODUCCIÓN ARTÍSTICA TECNODIGITAL**

4.22	Dibujo IV	ANUAL	3	90	2.8/2.15
4.54	Taller de Arte Tecnodigital I	ANUAL	8	240	1.4/3.19/3.21
4.29	Laboratorio I	ANUAL	2.30	75	1.4/1.5/2.12
2.13	Historia del Arte IV	ANUAL	3	90	4.30
4.31	Arte Argentino	ANUAL	3	90	1.7/ 4.30
4.32	Estética I	ANUAL	2	60	1.6/2.14
4.33	Crítica I	ANUAL	2	60	1.6/2.14
4.46	Materia Optativa	ANUAL	2	60	
4.53	Residencia	ANUAL	10	300	2.49/2.50/3.51/3.52

PROFESOR EN BELLAS ARTES ORIENTACIÓN PINTURA: 3765 HS.  
 PROFESOR EN BELLAS ARTES ORIENTACIÓN ESCULTURA: 3765HS.  
 PROFESOR EN BELLAS ARTES ORIENTACIÓN GRABADO: 3765 HS.  
 PROFESOR EN BELLAS ARTES ORIENTACIÓN TEORIA Y CRITICA: 3765 HS.  
 PROFESOR EN BELLAS ARTES ORIENTACIÓN PRODUCCIÓN ARTÍSTICA TECNODIGITAL: 3765 HS.

**7. ANÁLISIS DE LA CONGRUENCIA INTERNA DE LA CARRERA:**

**PROFESOR EN BELLAS ARTES**

Alcances	Requisitos Académicos
1- y 2-	1.1/ 1.2/ 1.3/ 1.4/ 1.5/ 1.6/ 1.7/ 5.43/ 2.8/ 2.9/ 2.10/ 2.11/ 2.12/ 4.30/ 2.14/ 2.49/ 2.50/3.15/ 3.16/ 3.17/ 3.18/ 3.19/ 3.20/ 3.21/ 3.51/ 3.52/ 4.22/ 4.23/ 4.24/ 4.25/ 4.26/ 4.27/ 4.28/ 4.29/ 2.13 / 4.31/ 4.32/ 4.33/4.46/ 4.53/ 4.54

**AUXILIAR DE TALLER EN BELLAS ARTES**

Alcances	Requisitos Académicos
1-	1.1/ 1.2/ 1.3/ 1.4/ 1.5/ 1.6/ 1.7/5.43/ 2.8/ 2.9/ 2.10/ 2.11/ 2.12/ 4.30/ 2.14/ 3.15/ 3.16/ 3.17/ 3.18/ 3.19/ 3.20/ 3.21

2022 - "Las Malvinas son argentinas"

EXP-UNR: 14636/2022

ROSARIO, 22 de abril de 2022

**VISTO** el expediente de la referencia mediante el cual la Secretaria Académica, Dra. Marcela Coria, solicita la corrección del Anexo único de la Resolución C.D. N° 342/2015;

**CONSIDERANDO** que el Anexo único de la Resolución C.D. N° 342/2015 contiene la grilla de correlatividades de la carrera de Profesorado en Bellas Artes.

Que la mencionada grilla contiene un error que genera múltiples dificultades para el cursado de la asignatura Curriculum y Didáctica, ya que en la misma se establece que los/as estudiantes deberán tener aprobadas las asignaturas Pedagogía e Historia Sociopolítica del Sistema Educativo Argentino, cuando debería decir que ambas materias se deben tener regularizadas.

Que en los planes de estudios de los demás profesorados de esta Casa de Estudios ambas asignaturas deben estar regularizadas para cursar Curriculum y Didáctica.

Que la Comisión de Enseñanza de este cuerpo emite despacho favorable al respecto.

Que, en la sesión del día de la fecha, el Consejo Directivo trata y aprueba la solicitud efectuada.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Corregir el Anexo único de la Resolución C.D. N° 342/2015 que contiene la grilla de correlatividades de la carrera de Profesorado en Bellas Artes, conforme se indica a continuación:

**Curriculum y Didáctica**

**Para cursarla:** será requisito haber regularizado las asignaturas "Pedagogía" e "Historia Sociopolítica del Sistema Educativo Argentino".

**ARTÍCULO 2°.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

**RESOLUCIÓN C.D. N° 198/2022**

ADRIANA DANA  
Directora Gral. de Administración  
FAC. HUMANIDADES Y ARTES  
U.N.R.

Prof. Alejandro G. Vila  
Decano  
Facultad de Humanidades y Artes  
U.N.R.